



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam., sábado 1 de octubre del 2016

En los retos presentes y futuros el trabajo en equipo, la unidad, la voluntad política y estar plenamente concentrados en servir bien al Estado, será determinante para solventar nuevas razones de confianza ciudadana, además de convertir esa unidad en mejores resultados legislativos, afirmó el diputado Ramón Méndez Lanz durante la apertura del primer periodo ordinario de sesiones de su segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura, donde se dio lectura al inventario de asuntos legislativos que la Diputación Permanente turnó a la Mesa Directiva.

Tras declarar la apertura de la sesión y del segundo periodo ordinario, el presidente de la Directiva, diputado Juan Carlos Damián Vera, instruyó a la primera secretaria, diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón, a formular las minutas de Decreto correspondientes y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como a elaborar los oficios que se enviarán a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial de la Entidad, a las Legislaturas de los demás Estados de la República, a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y al Congreso de la Unión, para su conocimiento.

Del inventario destacan las iniciativas de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Escolar; Ley de Entrega-Recepción; Ley de Participación Ciudadana; Ley de Austeridad; Ley de Jóvenes Emprendedores; Ley de Fomento al Primer Empleo; Ley para el Fomento de las Actividades Económicas y Empresariales; Ley que crea la Universidad de Ciencias de la Seguridad; Ley de Protección a la Maternidad; Ley que Regula el Funcionamiento de las Casas de Empeño; y Ley de Responsabilidad Patrimonial, todas del Estado de Campeche.

Intervinieron en el punto de asuntos generales los diputados Manuel Alberto Ortega Lliteras, destacando la unidad en el Congreso, con más consensos que diferencias, así como la agenda legislativa para lograr buenas leyes que beneficien a los campechanos; José Guadalupe Guzmán Chi, afirmando que la educación seguirá siendo un eje estratégico de los diputados, por lo que continuarán promoviendo acuerdos con el principal objetivo de que el bienestar permee en las familias campechanas; Adriana de Jesús Avilez Avilez, pidiendo seguir avanzando y aterrizar leyes apegadas a la realidad y a las necesidades de los ciudadanos; Rosario Baqueiro Acosta, sobre los hechos ocurridos con una familia de la Península de Atasta, motivo por el que se guardó un minuto de silencio, solicitando reforzar el cuidado en esa región; María del Carmen Pérez López, mencionando que será la ciudadanía quien califique el trabajo de los diputados, destacando los logros alcanzados en el primer año y de lo que aún falta por hacer, invitando a trabajar con mayor intensidad para dar respuesta eficaz a las demandas de los ciudadanos; Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo, mencionando que las prioridades para su grupo parlamentario en este periodo ordinario serán los ejes estratégicos Combate total a la corrupción; Crecimiento justo y duradero; Justicia, derechos y convicencia; Bienestar y seguridad social universal; y Desarrollo sustentable; y Ramón Méndez Lanz, quien subrayó que todo es posible cuando hay actitud, dedicación, esfuerzo e inteligencia; “todo es posible si tenemos en nuestra mente y en nuestra acción, primero a Campeche y siempre a Campeche”.

El presidente de la Junta de Gobierno y Administración expresó: “Es hoy también un buen momento para hacer balances, para consolidar durante este nuevo ejercicio, todo lo que nos hemos propuesto, conforme a nuestro Plan de Desarrollo, a la agenda conjunta y a la agenda de cada grupo, fracción o representación política”.

Tenemos temas importantes por resolver, añadió, como los solicitados por los grupos empresariales, o por colegios de profesionistas, agrupaciones civiles y por la sociedad misma.

Son temas ya presentados, a través de iniciativas que sin duda alguna, impactarán favorablemente el desempeño económico, y social de la ciudadanía.

“Tenemos en curso asuntos legislativos en materia de obras públicas, fraccionamientos, responsabilidad patrimonial y salud mental. Con la misma importancia, refrendamos nuestro compromiso anticorrupción, así como en materia de desarrollo económico, de investigación científica y tecnológica; de competitividad e innovación para el desarrollo; del notariado; y de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios”, agregó.

Destacó también que “dimos entrada a una nueva iniciativa que ya está en la agenda de todos los campechanos; me refiero a la iniciativa del Ejecutivo del Estado, para derogar los artículos del 90 al 95 y el artículo 100 y reformar el artículo 99; todos de la Constitución Política del Estado, para Eliminar la Declaración de Procedencia y así, garantizar plena igualdad de todos los campechanos ante la ley; sin fuero alguno, que proteja a algún servidor público”.

Y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por los Congresos de los Estados de Nayarit y Guerrero, y por la Diputación Permanente de la Legislatura local, ésta última relativa al inventario de asuntos legislativos que la Permanente turnó a la Directiva del segundo periodo ordinario de sesiones.

No asistió a la sesión efectuada este sábado el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño, con permiso de la Directiva.

La segunda sesión del actual periodo ordinario se llevará a cabo el próximo martes 4 de octubre, a partir de las 11:00 horas.

---000---